

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE
FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JORGE RUBÉN PANCCA QUISPE

Bach. VÍCTOR HUGO ALEXIS RODRIGUEZ CALIZAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JORGE RUBÉN PANCCA QUISPE

Bach. VICTOR HUGO ALEXIS RODRIGUEZ CALIZAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:



PRESIDENTE :

M.Sc. CARLOS ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS

PRIMER MIEMBRO :

M.Sc. IDALUZ MAGLY NEIRA ORTEGA

SEGUNDO MIEMBRO :

Dr. EDGAR QUISPE MAMANI

DIRECTOR / ASESOR :

D.Sc. FELIPE SUPO CONDORI

ÁREA : Sistema de focalización de hogares

TEMA : Análisis de procesos sociales

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

DEDICATORIA

A mis padres, quienes siempre me han brindado su apoyo, y por darme la vida, su amor incondicional y por haberme inculcado valores y respeto para seguir creciendo como persona.

Jorge Rubén Pancca Quispe

DEDICATORIA

A mis padres, quienes siempre me han brindado su apoyo, y por darme la vida, su amor incondicional y por haberme inculcado valores y respeto para seguir creciendo como persona.

Víctor Hugo Alexis Rodríguez Calizaya

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela profesional de Sociología, que fue el pilar de mi formación personal y profesional.
- A nuestro asesor D.Sc. Felipe Supo Condori, por su asesoramiento y concedernos su confianza y apoyo en la elaboración de la presente tesis.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Problema general	14
1.1.2 Problemas específicos	14
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.2.1 Objetivo general	15
1.2.2 Objetivos específicos.....	15
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	16
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.2 MARCO TEÓRICO	20
2.2.1. Política social	20
2.2.2 Programa social	27
2.2.3 Focalización.....	30
2.3 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
2.3.1. Hipótesis de investigación.....	38
2.3.2 Operacionalización de variables.....	38
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	41
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	41

3.1.1A partir del enfoque de la epistemología de la investigación científica	41
3.1.2	A partir del análisis de la profundidad de la investigación	41
3.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.2.1	Dimensiones de análisis de la investigación	41
3.2.2	Ejes de análisis de la investigación	42
3.2.3	Unidad de análisis de la investigación	42
3.2.4	Unidad de observación de la investigación	42
3.2.5	Período de análisis de la investigación	42
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	42
3.3.1	Población	42
3.3.2	Muestra	43
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	44
3.4.1	Técnicas de investigación.....	44
3.4.2	Instrumentos de investigación	45
3.5	PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	45
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
4.1	RESULTADOS	46
4.1.1	Análisis situacional del Sisfoh	46
4.1.2	En relación a la identificación de las debilidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)	49
4.1.3	En relación a la identificación de las potencialidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)	55
4.2	DISCUSIÓN	57

4.2.1	Acerca de la identificación de las debilidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH).....	58
4.2.2	Acerca de la identificación de las potencialidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH).....	64
4.3	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADAS	65
4.3.1	Prueba de hipótesis de investigación.....	65
V.	CONCLUSIONES	73
VI.	RECOMENDACIONES	75
VII.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	76
	ANEXOS	82

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Población de usuarios del SISFOH por sexo	43
Tabla 2: Equivalencia estadística	44
Tabla 3: Tamaño de muestra de usuarios del SISFOH	44
Tabla 4: Conocimiento sobre el SISFOH.....	50
Tabla 5: Conocimiento de los requisitos para ser usuario del SISFOH.....	51
Tabla 6: Conocimiento de los requisitos para ser beneficiario de programas.....	52
Tabla 7: Percepción acerca de los beneficiarios de programas.....	53
Tabla 8: Percepción sobre el trámite documentario para calificación	54
Tabla 9: Percepción acerca del equipamiento de oficina del SISFOH	54
Tabla 10: Percepción acerca del funcionamiento del SISFOH	56
Tabla 11: Percepción del beneficio del SISFOH	56
Tabla 12: Percepción del servicio por el personal del SISFOH.....	57

RESUMEN

La unidad de análisis del proyecto en referencia ha sido el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno. Ha tenido como unidad de observación a los usuarios que se han acogido a la evaluación de este sistema de focalización y al funcionamiento del sistema como tal. El tipo de investigación a partir del enfoque epistemológico de la investigación científica ha sido el Hipotético-Deductivo, conocido procedimentalmente como cuantitativo; cuyo diseño ha sido no-experimental, descriptivo y comparativo. El nivel de análisis de la presente investigación a partir de la profundidad de la investigación ha sido de carácter descriptivo y explicativo; por cuanto, ha sido descriptivo porque ha caracterizado el análisis situacional del funcionamiento del SISFOH que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno y fue de carácter explicativo, porque ha identificado las debilidades que han limitado y las potencialidades que ha contribuido con el funcionamiento eficaz del SISFOH. La población como universo de análisis ha sido de 587 usuarios del SISFOH. El tipo de muestra de análisis fue bajo la fórmula estadística probabilística aleatoria estratificado; de cuyo resultado como tamaño ha constituido 123 usuarios del SISFOH. Los resultados de la investigación en relación a la identificación de debilidades que limitan el eficaz funcionamiento del SISFOH está en relación: al grado de conocimiento sobre el sistema y los requisitos del SISFOH; al grado de conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales; percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios y la percepción acerca de los factores que restringen el mejor funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares. Mientras que la identificación de las potencialidades que contribuyen con el eficaz funcionamiento del SISFOH, está en relación a: la percepción acerca del funcionamiento, beneficio y del personal del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.

Palabras clave: Focalización, hogares, pobreza.

ABSTRACT

The analysis unit of the project in reference has been the Household Targeting System (SISFOH) that works in Puno Provincial Municipality. It has had as an observation unit the users that have taken advantage of the evaluation of this targeting system and the functioning of the system as such. The research type based on the epistemological approach of scientific research has been the Hypothetical-Deductive, known procedurally as quantitative; whose design has been non-experimental, descriptive and comparative. The analysis level of the present investigation from the depth of the investigation has been descriptive and explanatory character; as it has been descriptive because it has characterized the situational analysis of the functioning of the SISFOH that works in Puno Provincial Municipality and was of an explanatory character, because it has identified the weaknesses that have limited and the potentialities that have contributed to the effective functioning of the SISFOH. The population as universe of analysis has been of 587 users of the SISFOH. The type of analysis sample was under the stratified random probabilistic statistical formula; whose result as size has constituted 123 SISFOH users. The investigation results in relation to the identification of weaknesses that limit the effective functioning of the SISFOH are in relation to the degree of knowledge about the system and the requirements of the SISFOH; to the degree of knowledge about of the requirements to access as beneficiaries of social programs; perception that if the beneficiaries of the social programs are those who really have the necessary requirements and the perception about the factors that restrict the best functioning of the Household Targeting System. While the identification of the potentialities that contribute to the effective functioning of the SISFOH, is related to: the perception about the operation, benefit and people of the Household Targeting System that works in Puno Provincial Municipality.

Keywords: Targeting, households, poverty.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “**POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**” parte analizando la problemática considerando como problema general: ¿Cuáles son las potencialidades y debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la Municipalidad Provincial de Puno que contribuyen y condicionan su eficaz cumplimiento de funciones?

En este contexto el Instituto Nacional de Estadística e Información – INEI. (2015), refiere que la implementación de políticas sociales y la priorización de los ámbitos de intervención requieren de instrumentos de focalización desagregados geográficamente a un nivel que no permiten por si solas las encuestas por muestreo a los hogares. Sin embargo, dichas encuestas dados sus diseños, no tienen por lo general representatividad provincial y menos aún distrital. Más aun, muy a menudo las provincias de un mismo departamento y los distritos de la misma provincia no evidencian los mismos niveles de pobreza, por lo que la desagregación geográfica cobra relevancia.

Pero, también las técnicas estadísticas de estimación para áreas menores han permitido contar con indicadores de pobreza para el conjunto de las provincias y los distritos del país. La metodología empleada en la elaboración del Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 es la propuesta por investigadores del Banco Mundial y ha tenido los mismos lineamientos que la empleada en la elaboración del anterior Mapa de Pobreza del año 2009. Los importantes cambios socioeconómicos y la reducción de la pobreza observados desde el 2009, año del anterior mapa oficial de pobreza, han cambiado la fisionomía de la economía nacional y las condiciones de vida de la población. El crecimiento acumulado entre el año 2009 y el 2013 fue de 29,4% y la incidencia de

pobreza cayó en 9,6 puntos porcentuales a nivel nacional y en 5,2 y 18,7 puntos, a nivel urbano y rural, respectivamente.

Así, estos indicadores referenciales por un lado, muestran que existen potencialidades como instrumentos de índices de medición de niveles de pobreza en una determinada unidad geográfica, sea esta distrital, provincial o departamental. Sin embargo, existen también debilidades en el control de estas mediciones como acciones de seguimiento y monitoreo; de ahí, que no necesariamente (los sujetos al análisis) que realmente son pobres, son identificados como tales.

Este trabajo de investigación de carácter descriptivo y analítico contiene cuatro capítulos:

- El primer capítulo está referido a la INTRODUCCIÓN; así como a los aspectos de la formulación del problema y planteamiento de los objetivos que son materia de investigación del tema en referencia.
- Entre tanto el segundo capítulo denominado REVISIÓN DE LITERATURA que sustenta y afianza el trabajo de investigación, en los aspectos de antecedentes de la investigación y marco teórico relacionados al sistema de focalización de hogares.
- Mientras que el tercer capítulo denominado MATERIALES Y MÉTODOS describe el marco metodológico utilizado en los aspectos referidos al diseño de estudio, técnicas de recolección, procesamiento y análisis de datos; que tiene relación directa y específica con los métodos, técnicas, instrumentos y materiales, delimitación del área de estudio, construcción del marco de muestreo, población-

diseño, tipo-tamaño de la muestra, recolección de la información, entre los más importantes.

- El cuarto capítulo denominado RESULTADOS Y DISCUSIÓN, trata acerca del análisis y discusión de los resultados de la investigación; y
- Finalmente, las conclusiones y recomendaciones respectivamente, trata a las cuales se ha llegado como resultado de este trabajo de investigación

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Problema general

¿Cuáles son las debilidades y potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que limitan y contribuyen con su eficaz cumplimiento de funciones?

1.1.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones?
- ¿Cuáles son las potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Describir y analizar las debilidades y potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que limitan y contribuyen con su eficaz cumplimiento de funciones.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.
- Identificar las potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de hacer una exhaustiva investigación bibliográfica acerca del tema de análisis de potencialidades y debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la existencia de la escasa bibliografía accedida en las bibliotecas, centros de documentación e información virtual, es la que referimos en líneas abajo:

Madueño (2004) en su informe de investigación denominado: **“Revisión del algoritmo de focalización individual-SISFOH”**, llega a las siguientes conclusiones:

- Para el ámbito urbano, la prueba de validación del algoritmo SISFOH utilizando información del periodo 2001-2004 confirma la relevancia de las variables recomendadas para la focalización individual de los hogares. Lo anterior reafirma la validez de la ficha socioeconómica recomendada en el DS 130-2004-EF.
- Por otro lado, comparando los resultados de la validación en ámbitos urbanos con estudios previos que utilizaron sólo la base de datos más reciente, se observa que los puntajes de las categorías de las variables no son estables en el tiempo, reflejando cambios en las condiciones socioeconómicas. En este sentido Dado que el SISFOH requiere para la elaboración del padrón de hogares información más actualizada de las condiciones socioeconómicas de los hogares, se recomienda la utilización de los puntajes totales correspondiente a la última base de información disponible y no sobre el promedio del periodo 2001-2004.
- Para el ámbito rural se confirma la superioridad del algoritmo SISFOH respecto a la metodología planteada por el INEI para la clasificación socioeconómica de los hogares en esta área geográfica. No obstante, lo anterior, es importante reconocer

que dada la heterogeneidad social en esta área geográfica, las variables utilizadas resultan aún insuficientes para establecer un ordenamiento adecuado. En este sentido, se requiere continuar investigando sobre variables adicionales que permitan perfeccionar la capacidad de discriminación del modelo.

- El algoritmo INEI muestra las siguientes limitaciones que hacen poco recomendable su uso como instrumento de focalización individual: a. Por construcción, el modelo INEI no permite discriminar correctamente al interior del segmento pobre; b. Utiliza un conjunto bastante limitado de variables (8) que tienen un bajo poder de discriminación de manera individualizada; c. Utiliza variables dicotómicas, lo cual le hace perder capacidad de discriminación; d. Utiliza variables que no son transparentes para el sistema (i.e. variable tipo de vivienda) y que pueden generar suspicacia respecto de las clasificaciones planteadas; e. Utilizan variables que no son estadísticamente significativas o que no tienen los signos esperados; y f. Las tasas de filtraciones y de sub coberturas estimadas son superiores a las reportadas por el algoritmo del SISFOH.
- Las limitaciones expuestas como herramienta de discriminación de los hogares son confirmadas por los resultados obtenidos aplicando la prueba de la curva ROC (Receiver Operating Characteristic Curves⁴). De acuerdo a esta metodología, que ha sido diseñada para evaluar la capacidad discriminatoria de modelos alternativos, un modelo tendrá mejor capacidad relativa de discriminación si (a) la correspondiente área de la curva de ordenamiento de los hogares es mayor o (b) la curva se halla más alejada de la línea de referencia (clasificación NSE). Ambas condiciones no son satisfechas por la metodología planteada por el INEI.

Franco & Aragón (2010) refieren en su investigación titulada: **“La focalización es relevante: Propuesta de un esquema óptimo de subsidios al consumo eléctrico residencial e impactos sociales de su implementación”** llega a las principales conclusiones y recomendaciones:

- Los beneficios por concepto del FOSE alcanzan al 40% de los hogares; no obstante, el 65% de los beneficiados en el ámbito urbano son hogares no pobres, mientras que el ámbito rural los hogares infiltrado llegan al 44,7% de los hogares beneficiados. Esto indica que el diseño actual del FOSE, basado en un umbral de consumo, constituye un mecanismo ineficiente para subsidiar el consumo de energía eléctrica de los hogares menos favorecidos.
- Se comprueba que en efecto el consumo no es la variable que brinde la mejor señalización en el esquema FOSE: no necesariamente los que deberían ser beneficiados consumen menos de 100kwh. Es claro que la variable consumo por sí sola no captura la información necesaria para garantizar que no se generen problemas de focalización.
- Los resultados de mala focalización del FOSE, consecuencia de estar basado únicamente en un umbral de consumo es consistentes con los hallazgos de los trabajos realizados por otros autores como (Benavides, 2006).
- La principal recomendación que se desprende de este documento es que la estrategia de focalización es importante cuando se trata de aplicar un esquema de subsidios cruzados que tengan como objetivo fines redistributivos. En este sentido, el SISFOH constituye una herramienta útil, en la medida que ha sido concebida como una ventanilla única de focalización.

- Sin embargo es importante señalar que cualquier reforma en el sector eléctrico, incluyendo el FOSE, es un proceso político complejo: existen ganadores y perdedores como resultado de ella. En el caso del FOSE, la incorporación de criterios explícitos para focalizar adecuadamente el esquema generaría importantes movimientos dentro del grupo de actuales beneficiados y financiadores del Fondo. Esto implicaría costos de transacción bastante altos en términos de política. Así por ejemplo, de incorporar los criterios del SISFOH, al menos 123 mil hogares no pobres del ámbito urbano dejarían de ser beneficiarios del FOSE. Por ello, si bien resulta socialmente óptimo procurar el acceso y satisfacer los niveles de consumo de energía eléctrica de los hogares con menores recursos, en la práctica el grupo de perjudicados, que constituye el de mayor poder económico, podría ejercer presiones políticas sobre el regulador para evitar que la reforma se lleve a cabo. Por ello, el énfasis para que la reforma sea exitosa se debe dar principalmente en el apoyo que debe recibir el regulador una vez que el proyecto se encuentra en marcha.
- Por otro lado, la sobrevaloración de las capacidades de los reformadores ha representado una dificultad en varios procesos de reforma en el pasado. En este sentido, habría que tomar en cuenta las limitaciones de las instituciones relacionadas a un hipotético cambio en las reglas de juego del FOSE. En este sentido, el SISFOH, concebido como el mecanismo que funcione como ventanilla única para la focalización de los programas del Estado, aún se encuentra en una etapa de mejoramiento, ya que solo cubre 375 distritos urbanos y aún tiene limitaciones que enfrentar para poder ser el instrumento único de focalización.
- Igualmente, las capacidades de la institución reguladora también tienen implicancias en la aplicabilidad de la reforma independientemente de lo optimista

o bien formulado que se encuentre. En esta línea, la administración actual del FOSE tiene costos de administración reducidos de para el regulador y este ha sido uno de los argumentos para no reformarlo, a pesar de los errores de focalización encontrado en estudios anteriores. En general se ha argumentado que el costo social de la ineficiencia derivada de la mala focalización es menor que el costo de modificar el esquema, que actualmente resulta una tarea sencilla para el OSINERGMIN.

- En cuanto a los descuentos y recargos que representan el FOSE, si bien en términos absolutos constituyen montos reducidos ya que en promedio no sobrepasan los S/.3.00 en los hogares urbanos, como proporción del gasto de electricidad pueden representar entre 11% y 33% de la facturación mensual. Por ello, es importante que estos recursos se dirijan adecuadamente a los hogares pobres. En este sentido, creemos que la utilización del SISFOH para focalizar debe ser complementada con una profundización de los beneficios en los hogares, ya sea modificando los parámetros de consumo o aquellos relacionados al descuento otorgado a los hogares pobres.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1. Política social

2.2.1.1 Origen e historia de la política social

Gil (2003) señala que, autores como Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Kant, Hegel, Fichte, Tocqueville, Marx, Engels y Nietzsche, entre otros, se ocuparon de la manera en que una sociedad puede propiciar las condiciones necesarias para el bienestar de sus ciudadanos. En alguna medida, todos siguen vigentes porque sus ideas y propuestas son actualmente la base de los distintos

modelos de sociedad y, sobre todo, porque se ocuparon de valores como la justicia, la igualdad, la libertad y el desarrollo de las cualidades humanas, que hoy son la piedra angular de la intervención del Estado en la vida de la población.

Si bien estos pensadores y científicos sociales partieron de posturas ideológicas diferentes y polarizadas en torno a la «sociedad ideal», y de distintas concepciones sobre cómo avanzar en su consolidación, también es cierto que dicho conjunto de valores le son comunes a todos ellos. Esto significa entonces que la estructura del Estado, el régimen político determinado y la política propiamente dicha están intrínsecamente inseparables de la ética y la dignidad.

Así, desde el siglo XVII y con los pensadores modernos como Hobbes y Locke ya se preconizaba la intervención del Estado en los asuntos de la vida pública y en la obligación de éste para servir a los ciudadanos y garantizar sus vidas, su libertad y sus mejores condiciones. Máxime después de la Revolución Industrial del siglo XIX la cual generó, entre otras cosas, injustas consecuencias sociales, precarias condiciones económicas y deterioro de la dignidad humana (exclusión, marginación, pobreza, desempleo, desplazamiento forzoso). Con la Revolución Industrial se expandió ostensiblemente el capitalismo por doquier, y si bien, los adelantos tecno-científicos de este sistema no tienen parangón con otra época de la historia, éstos no han propiciado un mejoramiento sustancial en la calidad de vida de las personas.

La historia es profusa en resultados sociales, económicos, ambientales y humanos del liberalismo que sustenta a la sociedad capitalista y a una de sus principales instituciones como es el libre mercado, a lo largo de tres siglos. Estas evidencias se conocen en la literatura económica como «fallos del mercado»: alto grado de concentración de riqueza y centralización de la producción –monopolización–, creciente

brecha entre la riqueza y la pobreza, despilfarro e ineficiencia en el uso de los recursos escasos –subempleo, desempleo–, relativas situaciones de abundancia y escasez de los factores productivos y de los bienes y servicios –ciclos económicos– contaminación, bienes públicos y externalidades negativas, desigualdad del ingreso, inequidad en las oportunidades, injusticia social (Gil, 2001).

Sin embargo, los apologistas del funcionamiento del libre mercado no previeron tales fallos que hoy son realmente incuestionables, debido a que imaginaron que en el sistema era connatural un proceso homeostático. Es ahí, precisamente, donde radica la visión equivocada y la consiguiente necesidad de intervención del Estado para moderar o «corregir» dichos fallos del mercado.

2.2.1.2 Teorías de la política social

A. La política social como teoría de la mediación social

Molina (2012) refiere que una de las aproximaciones a la Política social más originales de los últimos años ha sido la precisamente la de Julien Freund. Su conceptualización de las “doctrinas sociales” permite recuperar algunas lecciones olvidadas de la Política social, entendida, en cualquiera de sus manifestaciones, como una actividad de la mediación y un pensamiento de las ordenaciones concretas. Carl Schmitt denominaba a esta forma del razonar *Konkretes Ordnungsdenken*. En este sentido, no parece casual que la primera vez que apareció registrado el uso de la locución *Soziale Politik*, en 1854, fuese para subrayar que la misma se configura a partir de la *bürgerlichen Gesellschaft*, es decir, sociedad civil o económica, en un sentido próximo a la *economic society* de la Ilustración escocesa, y la *politischen Gesellschaft* o sistema político

Así pues, también el mercado se nos presenta como una magnitud mediadora: no como una *donnée* natural, según el juicio del *Austrian Economics*, sino más bien como la

construcción jurídica política que preside como idea directora el Ordoliberalismus. Lo social como sector de la vida colectiva e instancia mediadora (Donzelot, 1994) ha permitido a diversos autores plantear, bajo formas orgánicas, la historia social del siglo XIX. Naturalmente, este esquema de pensamiento habilita también para objetivos más limitados; por ejemplo, la revisión de la misión del Estado social, forma política tardoestatal, tal vez la forma límite de la Estatalidad (Conde 2006).

Freund (1998), Molina (1998) y Molina (2007) refieren que la Política social como mediación remite a un esquema fenomenológico básico: la dialéctica entre la política y la economía. Esta dialéctica presenta matices diferentes según las épocas. Así, los años de radical contraposición (situación de 1848, etc.) se alternan con etapas pacíficas (monarquía de la reforma social, década corporativa de 1930, economía social de mercado). A partir de este dato de la experiencia lanzó Freund una teoría general in nuce de la Política social

Mientras que Monereo (1995) señala que no es difícil comprobar que la movilización y la dinamización de las estructuras sociales provocadas por el industrialismo capitalista fracturaron las diversas tradiciones nacionales. En poco tiempo quedaron obsoletas las soluciones políticas arbitradas por la administración de policía. Era pues del mayor interés “organizar el trabajo”, según la célebre expresión de Blanc, incluso la economía integralmente considerada.

En este punto se originó la Política social en su sentido moderno. Su aspecto decisivo, tanto en la vertiente liberal como en la socialista, está constituido no por la satisfacción de las necesidades, pues ello pertenece a la finalidad de lo económico, sino por la imposición coactiva de las necesidades que deben ser satisfechas, lo que es muy distinto. Si desde el punto de vista económico la Política social presupone una politización

del tráfico económico, según la óptica de lo político, la Política social presupone el paso al primer plano de la política interior o gobernación.

Según Von Hertling (1910) decía: “no hace mucho tiempo que la palabra política designa exclusivamente la política interior. Las fuerzas respectivas de los diversos Estados, sus relaciones recíprocas, amistosas o tirantes, sus alianzas variables, sus proyectos y aspiraciones: tal era el objeto exclusivo que interesaba a diplomáticos y hombres de Estado... Después el interés político cambió de orientación, recayendo especialmente en cuestiones de orden interior, tales como la constitución y administración del Estado, puestas al día por el entonces llamado constitucionalismo... Poco a poco, en principio fuera de los círculos políticos, se habló de una cuestión social... Política social –concluye– es el santo y seña de nuestra época”; esto explica, por lo demás, el crecimiento del Estado y la multiplicación de sus órganos.

B. La política social como teoría de la actividad estatal

Ritter (1991) señala que la teoría fenomenológica de la Política social debe complementarse con una definición operativa de este sector de la acción política. Así, la Política social se nos presenta como una actividad eminentemente estatal que, dando un carácter peculiar a una época histórica, se realiza jurídicamente en un doble sentido: globalmente a través de la socialización del derecho y específicamente por medio de su configuración institucional a través del impuesto, la meritocracia, la negociación laboral y el aseguramiento colectivo, en sus diferentes variantes.

De esta manera, la Política social se ha configurado históricamente como una actividad estatal. Bien se trate de la Social politik o Política social germánica, bien de la Social Policy o Política social anglosajona, todo en ella ha tendido a responder a los patrones del Estado. Ahora bien, es preciso hacer dos salvedades: la primera de ellas

referida a las tentativas de una Política social no basada en las prerrogativas del Estado. Estas abundaron en el siglo XIX (mutualismo privado, por ejemplo), pero también en ciertos momentos de siglo XX (corporativismo, cogestión, Política social sindical y de empresa)

Así, teóricamente al menos, una Política social no estatalista es posible. Sin embargo, la situación del siglo XIX explica que la Política social cayera en la esfera del Estado, constitutivamente el poder neutral de Europa. En cierto modo, el éxito de la Política social se ha debido a que ésta ha usufructuado el prestigio del Estado como poder neutro y pacificador. Pues sólo el Estado, después de Westfalia, ha podido erigirse en “tercero superior”, capaz de imponer reglas a las Industrial Relations.

Así, sólo el Estado estuvo en condiciones de “socializar” el derecho de propiedad o someter a ciertas reglas jurídicas restrictivas el mercado y la empresa. La actual crisis del Estado, que dura ya un siglo, parece retrotraer a sus orígenes el problema de los sujetos de la Política social. En la actualidad, el gran desafío intelectual consiste en la nueva traza de la Política social postestatal, y no meramente postwelfarista (Moix 1986).

Según Molina (2006) si la Política social está ligada sustancialmente al Estado, la crisis de esta forma política obliga a replantearse la función en las nuevas circunstancias. Así, no es extraña la recurrencia del malentendido que contrapone Política social y mercado, pretendiéndose que este ha de imponerse a aquella. Conviene recalcar que el mercado es un instrumento de la Política social estatal.

De este modo, los “abusos” del mercado se reconducen al problema de la decadencia de la forma política estatal, pues es de su función neutralizadora de la que depende la ordenación del tráfico. Por otro lado, la crisis que arrastra el Estado de Bienestar desde mediados de los años 70 (crisis fiscal del Estado, etc.), constituye

realmente la expresión de una crisis general, pues el Estado es una “forma política vinculada a una época histórica concreta”.

2.2.1.3 Conceptualización operativa de la política social

Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad; es decir, forma de intervención del Estado en la sociedad civil.

Así, Ceja (2004) define a la política social como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad.

Por otro lado Maingnon (2004) señala que existe una diversidad de definiciones de política social que presentan diferentes posiciones tomando en cuenta sus objetivos, extensión y límites; agrupándolas en atención a ello en dos:

- Primero: están las definiciones que la limitan a los programas de bienestar social y a las políticas que sustentan o conforman dichos programas. De acuerdo con ello, “política social” hace referencia a un conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son políticas transitorias y sus objetivos son los de aminorar o de regular los embates de las políticas económicas. En otras palabras, la política social tiene que ver con las fallas de la política económica, es de carácter asistencial y se le asigna, por tanto, una función residual.

- Un segundo concepto considera que la función principal de la política social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades. Este concepto incluye todas aquellas actividades que contribuyen a la salud, educación, asistencia pública, seguridad social y vivienda de la población, y también aquellas que afectan, en general, la redistribución y distribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social.

Mientras que Repetto (2009) manifiesta que las políticas sociales y sus expresiones programáticas, entendidas en un sentido amplio, incluyen intervenciones sectoriales clásicas (educación, salud, seguridad social, vivienda, infraestructura básica) así como las tendencias a desarrollar acciones focalizadas en la pobreza, a la vez que también deben incorporarse bajo el concepto de política social las intervenciones estatales destinadas a promover el empleo y brindar protección ante los males sociales.

2.2.2 Programa social

Por un lado Van & Rekha (1997) señalan que un programa es un conjunto especificado de acciones humanas y recursos materiales, diseñados e implantados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que atañe a un conjunto de personas. Cuyas características básicas de un programa son la especificación previa e implementación coordinada. Tiene como objetivos del programa; de forma general, mejorar alguna de las condiciones humanas; y como objetivo de la evaluación: mejorar el programa.

Por otro Vera (2001) especifica que Programa Social como concepto, es un término con límites muy vagos y contenidos muy amplios al igual que el término Política Social. Tratar de establecer conceptualmente a los programas sociales es una tarea titánica

dentro del contexto de las ciencias sociales, esto es debido a que es un término equivoco o de difícil acepción.

Es así que no es uniforme la conceptualización sobre los programas sociales, porque se observan diversas tendencias, algunas amplias y otras restrictivas. Esta diversidad parte de que tanto los programas sociales como la política social tienen que ver con todos los ámbitos de la vida social, tales como el laboral, lo caritativo - asistencial, la beneficencia social, los derechos sociales, la previsión social, la seguridad social, las demandas sociales etc.

2.2.2.1. El programa social en relación a la política social

Méndez (1992), Maingon (1992) y Gonzalez (1996) señalan que las diferencias, que en la literatura encontramos para definir el término programa social, tienen que ver con lo que la Política Social desea privilegiar, sea el objetivo (el bienestar social) o la técnica para alcanzar ese objetivo. De otra parte, si una política social desea privilegiar las macro estrategias, los objetivos que conlleven a una sociedad ideal (Estado de Bienestar), los programas sociales serán entendidos como acciones encaminadas a mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de una población (Tesis Universal). Por el contrario si una Política Social desea privilegiar los medios y las técnicas para alcanzar así dichas metas (ahorro de gastos, localización de impacto etc.) entonces los programas sociales serán apreciados como acciones que brindan las oportunidades para que sea el mismo beneficiario el que consecuentemente llegue a sus objetivos y solvete sus necesidades (Tesis del Particularismo).

Sin embargo, podemos señalar, que en la conceptualización de programa social se encuentran dos posiciones extremas, de por sí, dentro de las cuales se establece una diversidad de conceptos y posturas ideológicas. Autores como Cohen (1993), Stahl

(1994), Maingon (1992) y Méndez (1992) entre otros han definido estos dos extremos como la Tesis Universal y la Tesis del Particularismo. Esta distinción se basa específicamente en el tipo de "*impacto*" sobre la población a beneficiar, que conlleva en su accionar un programa social.

En ese contexto, la tesis Universalista, entiende que los ciudadanos que tengan cierta condición o cumplan ciertas características serán beneficiarios del impacto del programa social. Debe entenderse aquí que el beneficio está dirigido a todos los integrantes de una población que mantengan una o varias características específicas. Por su parte, la tesis del Particularismo se caracteriza por un aumento de la selectividad de la población a beneficiar, esto quiere decir que aunque exista una población con una característica específica (la pobreza extrema, por ejemplo) no necesariamente los integrantes de esa población serán en su totalidad atendidos. La intención de la "focalización" del impacto de un programa social, según esta tesis, está orientada a la maximizar la utilidad social neta del programa, es decir a la atención social con el mínimo gasto posible y en tal sentido no es ilógico pensar que si se atiende a menos usuarios debido a la focalización, más alta será esa utilidad social neta.

González (1996) & González (1998) refieren que en América Latina, durante los últimos 05 años, ha existido una tensión entre el "*Universalismo*" y el "*Particularismo*". En la realidad, en esta disputa teórico práctica, ha predominado ampliamente el Particularismo sobre el Universalismo.

2.2.3 Focalización

2.2.3.1 Análisis histórico de la evolución de la focalización

Brodersohn (2011) refiere que la focalización de políticas y programas de superación de la pobreza surge en América Latina en el marco de la crisis económica y social de los años 80's, como un resultado directo del agravamiento de las condiciones sociales de gran parte de la población de la Región y de las insuficiencias de las estrategias sociales para enfrentarlas.

La focalización es parte de los esfuerzos por alcanzar mayor eficiencia y equidad en las políticas sociales. Del decenio pasado al presente, la discusión sobre el tema fue variando de contenido y alcance, alternando entre una perspectiva centrada en lo instrumental y otra que enfatiza la dimensión ideológica y política.

En un principio, el enfoque fue muy cuestionado en sus contenidos políticos e ideológicos, dando lugar a un gran debate en términos de una oposición entre focalización y universalismo de las políticas sociales. Los planteamientos de una eventual antinomia entre políticas universales y focalizadas, dieron lugar a controversias que están aún vigentes y que es necesario superar para construir una alternativa que combine e integre un enfoque universal y a la vez focalizado de las políticas y programas de superación de la pobreza.

En el marco de las estrategias de estabilización y de ajuste estructural, que implican fuertes restricciones presupuestarias gubernamentales, la práctica misma de la focalización fue ganando terreno y aceptación. Se enfatizaron las modalidades y metodologías de focalización, vinculadas a los esfuerzos por redireccionar la asignación del gasto público social en términos de equidad y eficiencia.

Según Ocampo (2008) en la actualidad asistimos al resurgimiento de un debate fundamental en lo que respecta a la orientación de la política social asistencial. Este debate coloca en tensión (no hablamos de exclusión) dos concepciones acerca de la política social, de una parte, aquella que pone énfasis en la focalización de los subsidios del Estado hacia los sectores más vulnerados en sus derechos y en el diseño de esquemas público-privados, de otra, aquella que defiende la necesidad de cimentar firmemente la política social sobre diversos principios, entre los que se destacan los de universalidad y solidaridad.

2.2.3.2 Enfoques de focalización

Costa (2009) indica que el planteamiento sobre la focalización fue transformado a partir de la década de 1980 con el avance de la retórica neoliberal y las recomendaciones de los organismos internacionales de crédito en la materia. Los ejes de esta transformación pueden sintetizarse en cuatro enfoques:

A. Universalismo y focalización

Según Sojo (2007) esta tendencia fueron visualizadas como categorías excluyentes. En otras palabras, el planteo se vio sometido a una reducción de carácter conceptual y político. “Cabe conceptuar esta propuesta como reduccionista ya que sistemáticamente identificaba elementos negativos de los programas de alcance universal para apoyar el reemplazo del principio de universalidad por el de focalización. (...) A la vez delineaba un orden más simple y acotado para la política social: el de ser subsidiaria en materia de pobreza. También operaba el reduccionismo en tanto que a partir de atributos imputados a la focalización en materia de eficacia, eficiencia y equidad”

B. La focalización

Mientras que Danani (2008b) refiere que la focalización adquirió carácter de orientación sustantiva. La reducción conceptual fue acompañada de un cambio en la denominación de la focalización: si inicialmente remitía a un procedimiento, el neoliberalismo le dio carácter de orientación sustantiva (filosófica, de contenido político) de las políticas.

Así, según Vilas (2007) el objeto de la focalización fue trastocado: de las causas estructurales de la pobreza pasó a centrarse en los sujetos, individualizando la gestión de los riesgos. “La política social del neoliberalismo focaliza sus acciones en los individuos pobres y sus familias, y no en las circunstancias, escenarios y relaciones en que esos individuos y familias desenvuelven su existencia”, por un lado.

Por otro, en relación al Supuesto de transitoriedad de las problemáticas sociales; la focalización de la asistencia en grupos vulnerables supone una situación de riesgo transitoria, un instrumento de gestión que responde a problemáticas de carácter coyuntural.

2.2.3.3 Análisis conceptual de focalización

Según Calderón & Guerrero (2016) refieren que el termino focalización ha sido muy utilizado los últimos años, sobre todo para dar la explicación de porqué las atenciones de los programas sociales no llegan a personas que lo necesitan. Raczynski (1995) señala que el término “focalización”, no existe en la lengua española y se utiliza en general para cualquier situación que implique priorizar, decidir o definir un blanco o meta. El término “focalización” se ha asociado a la delimitación del grupo destinatario según un criterio de pobreza además, refiere que “la focalización es deseable porque con

ella es posible concentrar los gastos destinados a los programas sociales o de alivio de la pobreza en las personas que más pueden beneficiarse de ellos” (Salazar, 1994: 17).

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en el marco de sus competencias, promueve el acceso de los más pobres a los programas sociales, buscando reducir las filtraciones y sub cobertura de los mismos. Para el MIDIS, la focalización (MIDIS, 2015-Resolución Ministerial N° 023-2015-MIDIS) es entendida como un conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones a ser provistas por los programas sociales y subsidios del Estado. Para el desarrollo de la presente investigación se utilizará el concepto propuesto por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en tanto operativiza el concepto y facilita su implementación y análisis.

2.2.3.4 Sistemas de focalización de hogares (SISFOH)

A. Antecedentes

Calderón & Guerrero (2016) señalan que conforme a la Resolución Ministerial Nro. 399 – 2004 – PCM, el Sistema de Focalización de Hogares fue creado en diciembre del año 2004 bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el propósito de proveer a los programas sociales información a ser utilizada para identificación y selección de sus beneficiarios, así como facilitar a la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS la ejecución, seguimiento y evaluación del cumplimiento de la Política Social. Se consideraron como componentes del SISFOH a:

- La Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), y su Comité Técnico Social Multisectorial;

- La Unidad Central de Focalización;
- Municipalidades y sus correspondientes Unidades Locales de Focalización y Programas sociales y Ministerios responsables de los programas sociales.

A través de la RM Nro. 400-2004-PCM, se estableció el Índice socioeconómico de asignación geográfica, Ficha socioeconómica y Metodología de Cálculo del Índice de Focalización de Hogares.

En octubre del año 2005, se encarga a la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Economía y Finanzas la conducción de la Unidad Central de Focalización (RM 372-2005-PCM). Desde el año 2012, hasta la fecha se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Es específicamente con la Ley Nro.29951 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013" que se dispone que la Unidad Central de Focalización (UCF), a cargo de la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares, se encuentre bajo el ámbito de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

B. Marco normativo

Desde el año del 2003 a la fecha, se han emitido diversas normas relacionadas con la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares. A continuación, se presenta un resumen de las mismas (Calderón & Guerrero, 2016):

- 04.01.2003 DS 002-2003- PCM Establece bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres.
- 05.02.2004 DS 009-2004- PCM Acciones para el fortalecimiento de los Programas y proyectos sociales y de la ejecución de la Política Social y de Lucha contra la pobreza.

- 08.09.2004 DS 64-2004- PCM Aprobación del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004-2007.
- 10.09.2004 DS 130-2004- EF Establece criterios y mecanismos para mejorar la equidad y calidad en el gasto social, y la prioridad de atención de grupos beneficiarios, a través de la focalización. Señala la aplicación de la FSU para el período 2004-2005 en los distritos de la provincia de Lima y la provincia del Callao, a cargo del Ministerio de Salud (Seguro Integral de Salud) en coordinación con las municipalidades distritales.
- 22.12.2004 RM Nro. 399- 2004-PCM Creación del SISFOH bajo el ámbito de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales. Directiva de Organización y funcionamiento.
- 22.12.2004 RM Nro. 400- 2004-PCM Establece el Índice socioeconómico de asignación geográfica, Ficha socioeconómica y Metodología de Cálculo del Índice de Focalización de Hogares.
- 19.10.2005 RM 372-2005- PCM Encarga a la Dirección General de Asuntos Económicos del MEF la conducción de la Unidad Central de Focalización. Modifica la RM 399-2004-PCM 2006 DS 130-2004- EF Aplicación de la FSU a partir del año 2006 está a cargo de las municipalidades distritales (DS 130-2004-EF).
- 25.03.2007 DS 027-2007- PCM Establece las políticas nacionales de cumplimiento obligatorio por entidades del gobierno nacional dando prioridad de

atención a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y hogares conducidos por mujeres.

- 30.03.2007 DS 029-2007- PCM Aprobación del Plan de reformas de los Programas Sociales, el cual establece que corresponde al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la construcción de Mapas de pobreza para la focalización geográfica y al SISFOH la calificación de la pobreza de los hogares para identificar y seleccionar beneficiarios individuales de los Programas Sociales.
- 24.09.2010 RM 320-210- PCM Aprueba la FSU y la Metodología del Cálculo del Índice de Focalización de Hogares que serán utilizados por el SISFOH 20.10.2011 Ley Nro. 29792 Ley de Creación, organización y funciones del MIDIS.
- 04.09.2012 DS 011-2012 MIDIS Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MIDIS (ROF).
- 04.12.2012 Ley Nro.29951 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013. Art. 26. Dispone que la Unidad Central de Focalización (UCF) se encuentre bajo el ámbito de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 16.08.2012 RM 143-2012- MIDIS Aprueba la Directiva Nro. 005-2012- MIDIS que regula los lineamientos técnicos para el Empadronamiento complementario orientados a la construcción del Padrón General de Hogares en el marco del SISFOH.

- 22.01.2013 RM 018-2013- MIDIS Declara en proceso de adecuación a lo dispuesto en la Ley 29951, la organización, funcionamiento, procedimientos y actividades de la UCF a cargo de la operación del SISFOH.
- 16.03.2013 RM 066-2013- MIDIS Aprueba la Ficha Socioeconómica Única (modificada) 23.07.2013 RM 152-2013- MIDIS Aprueba la Directiva Nro. 010-2013-MIDIS "Mecanismos de focalización geográfica para otorgar Clasificación socioeconómica temporal (CSET)" a potenciales usuarios de programas sociales y de subsidios que administra el Estado, que no se encuentren registrados en el PGH del SISFOH.
- 25. 07.2014 RD Nro. 060- 2014-JUSDGPDP Aprueba la Directiva 001-2014-JUS-DGPDP sobre protección de datos personales en el marco de los procedimientos para la construcción, administración, sistematización y actualización de bancos de datos personales vinculados con programas sociales y subsidios que administra el Estado.
- 25. 09.2014 RM 227-2014- MIDIS Dispone que se otorgue Clasificación Socio Económica de pobre extremo a las personas que forman parte de los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía Peruana, comprendidos en la Base de datos oficial de pueblos indígenas, listados en la RM 321-2014-MC, o lo que la reemplace o actualice.
- 20.01.2015 RM 023-2015- MIDIS Aprueba la Directiva 001-2015-MIDIS que regula la operatividad del SISFOH.
- 08.05.2015 RM 107-2015 MIDIS Aprueba la Metodología para la determinación de la clasificación socioeconómica.

2.3 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.3.1. Hipótesis de investigación

2.3.1.1 Hipótesis General

En el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno existen debilidades y potencialidades que limitan y contribuyen con su eficaz cumplimiento de funciones.

2.3.1.2 Hipótesis específicas

- A.** Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.
- B.** Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.

2.3.2 Operacionalización de variables

2.3.2.1 Operacionalización de variables por dimensiones e indicadores

A. Hipótesis específica 1

Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.

VARIABLE DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES
DEBILIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES	Conocimiento sobre el Sistema de Focalización de Hogares	- Si sabían - Conocían más o menos - No sabían
	Conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares	- Si sabían - Conocían más o menos - No sabían
	Conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales	- Si conoce - Conoce más o menos - No conoce
	Percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios	- Si cuentan con los requisitos - No sabe - No cuentan con los requisitos
	Percepción acerca de los factores que restringen el mejor funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares	- El trámite es rápido - El trámite es muy lento - No sabe

B. Hipótesis específica 2

Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.

VARIABLE DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES
POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES	Percepción acerca del funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares	- Si está de acuerdo - Está de acuerdo más o menos - No sabe
	Percepción acerca del beneficio del Sistema de Focalización de Hogares	- Si le beneficia - Más o menos le beneficia - No sabe
	Percepción acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de Focalización de Hogares	- Tiene buen trato - Tiene más o menos buen trato - No sabe

2.3.2.2 Operacionalización de variables por relación de dependencia

<p>VARIABLES:</p> <p>a) DEPENDIENTE (Yi):</p> <p>Debilidades que limitan y potencialidades que contribuyen con el Sistema de Focalización de Hogares.</p> <p>b) INDEPENDIENTES (Xi):</p> <p>Debilidades</p> <p>Potencialidades</p>	
VARIABLES	INDICADORES
<p>Debilidades de limitación</p>	<p>Conocimiento sobre el Sistema de Focalización de Hogares</p> <p>Conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares</p> <p>Conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales</p> <p>Percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios</p> <p>Percepción acerca de los factores que restringen el mejor funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares</p>
<p>Potencialidades de contribución</p>	<p>Percepción acerca del funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares</p> <p>Percepción acerca del beneficio del Sistema de Focalización de Hogares</p> <p>Percepción acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de Focalización de Hogares</p>

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 A partir del enfoque de la epistemología de la investigación científica

El tipo de investigación a partir del enfoque epistemológico de la investigación científica ha sido el Hipotético-Deductivo; procedimentalmente conocido como investigación de carácter cuantitativo.

3.1.2 A partir del análisis de la profundidad de la investigación

El nivel de análisis de la presente investigación a partir de la profundidad de la investigación ha sido de carácter descriptivo y explicativo; por cuanto, ha caracterizado el análisis situacional del Sistema de Focalización de Hogares de la Municipalidad Provincial de Puno y fue de carácter explicativo; por cuanto, identificó las potencialidades que contribuyen y las debilidades que condicionan el eficaz cumplimiento de funciones del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación ha sido de carácter no-experimental, descriptivo y comparativo.

3.2.1 Dimensiones de análisis de la investigación

- **Social:** Porque mejorará el servicio en forma más eficaz y oportuna.
- **Económico:** Porque como consecuencia está relacionado a mejor cumplimiento de metas y objetivos.

- **Político:** Porque tiene relación a las políticas sociales como políticas públicas de mejor focalización de niveles de pobreza.

3.2.2 Ejes de análisis de la investigación

Los ejes de análisis de la investigación estuvo comprendida por:

- Identificación de potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares que contribuyen con su eficaz cumplimiento de funciones.
- Identificación de debilidades del Sistema de Focalización de Hogares que limitan su eficaz cumplimiento de funciones.

3.2.3 Unidad de análisis de la investigación

- La unidad de análisis ha sido el Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.

3.2.4 Unidad de observación de la investigación

- La unidad de observación ha sido los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.

3.2.5 Período de análisis de la investigación

- 01 año (2017)

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población como universo de análisis ha constituido un total de 587 usuarios del Sistema de Focalización de Hogares, identificado como diagnóstico de pobreza

realizado por los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la UNA-Puno, en el año del 2017.

Tabla 1: Población de usuarios del SISFOH por sexo

GÉNERO	Ni	%
Femenino	423	72
Masculino	164	28
TOTAL	587	100

FUENTE: Informe del diagnóstico de pobreza de los usuarios del SISFOH de la ciudad de Puno: 2017.

3.3.2 Muestra

3.3.2.1 Tipo de muestra

Para definir el tamaño de muestra se ha utilizado la fórmula estadística de muestreo aleatorio estratificado, conforme se puede apreciar en el siguiente detalle:

$$n_o = \frac{z^2 PQN}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

n_o = Tamaño de muestra

Z = Nivel de confianza

P = Variabilidad Positiva

Q = Variabilidad Negativa

N = Tamaño de la población

E = Margen de error

Así, procedimentalmente considerando un nivel de confianza al 95%, asumiendo 50% para la variabilidad positiva y negativa a la vez; ello por no existir estudios anteriores, asimismo considerando un error máximo para el estudio del 5%, se presenta el siguiente detalle:

Tabla 2: Equivalencia estadística

Z (95%)	1,96
P	0,5
Q	0,5
E	0,05
N	587

FUENTE: Muestreo aleatorio estratificado.

3.3.2.2 Tamaño de muestra

Luego se ha obtenido el tamaño definitivo para la muestra, siendo: $n = 123$, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla 3.

Tabla 3: Tamaño de muestra de usuarios del SISFOH

GÉNERO	Ni	ni
Femenino	423	77
Masculino	164	46
TOTAL	587	123

FUENTE: Cálculo estadístico de muestreo estratificado.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación utilizados fueron los siguientes:

- Encuesta.

- Entrevista estructurada
- Análisis documental

3.4.2 Instrumentos de investigación

Los instrumentos utilizados estuvieron referidas a:

- Guía de encuesta

3.5 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Se han utilizado técnicas de estadística descriptiva e inferencial para la presentación de las variables y el análisis, asociación con el paquete estadístico SPSS 21.5.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Análisis situacional del Sisfoh

4.1.1.1 Antecedentes legales de creación del Sisfoh

Muy a pesar que el SISFOH fue creado en el 2004, mediante Resolución Ministerial N°399-2004-PCM, bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros; sin embargo, es durante el periodo del 2011 al 2015 que recién ha cobrado alta importancia en la provisión y suministro de información a los programas sociales para la identificación y selección de sus beneficiarios.

4.1.1.2 Naturaleza del Sisfoh

El SISFOH se constituye como un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios que da el Estado para la identificación de potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados.

A través de la RM Nro. 400-2004-PCM, se estableció el Índice socioeconómico de asignación geográfica, Ficha socioeconómica y Metodología de Cálculo del Índice de Focalización de Hogares.

En octubre del año 2005, se encarga a la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Economía y Finanzas la conducción de la Unidad Central de Focalización (RM 372-2005-PCM). Desde el año 2012, hasta la fecha se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Es específicamente con

la Ley Nro.29951 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013" que se dispone que la Unidad Central de Focalización (UCF), a cargo de la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares, se encuentre bajo el ámbito de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

4.1.1.3 Funciones del Sisfoh

En este contexto el año del 2011, se promulga la Ley N° 296265, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011 y posteriormente se aprueba el reglamento donde se le asignan al SISFOH las siguientes funciones:

- Administrar una base de datos socioeconómica única (Padrón General de Hogares) y ponerlo a disposición de los programas sociales.
- Establecer la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales, en coordinación con los gobiernos locales.
- Establecer normas técnicas, métodos y procedimientos para la focalización de hogares con la finalidad de mejorar la equidad del gasto social y contribuir a optimizar la eficiencia y eficacia de los programas sociales, identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado.
- Cuantificar el nivel de bienestar de los hogares empadronados, mediante la construcción del Índice de Focalización de Hogares (IFH). (LEY N29626 - 2011/MIDIS).

4.1.1.4 Componentes del Sisfoh

Actualmente el Sistema de Focalización de Hogares, está compuesto por la Unidad Central de Focalización (UCF) de la Dirección General de Gestión de Usuarios del MIDIS y los programas sociales, a nivel central; y en el nivel local, por la Unidad

Local de Empadronamiento (ULE) ubicada en cada una de las municipalidades distritales y provinciales del país.

En términos operativos, la UCF (MIDIS) y las ULE (Unidades Locales de Empadronamiento) de las municipalidades distritales y provinciales, son los responsables de construir el Padrón General de Hogares, y de ponerlo a disposición de los programas sociales para las tareas de elegibilidad de los potenciales usuarios.

La Unidad Central de Focalización tiene las funciones normativas y ejecutivas de determinación de la situación de pobreza de los hogares, y las municipalidades distritales y provinciales (a través de las ULE) son las encargadas de mantener actualizado el Padrón General de Hogares (PGH), a través del empadronamiento a los hogares.

4.1.1.5 Estructura organizacional del Sisfoh

La Directiva 001-2015- MIDIS, establece las disposiciones para la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) bajo el ámbito de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

El SISFOH está conformado por:

- El MIDIS a través de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) y la Unidad Central de Focalización (UCF),
- Las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE), antes denominadas Unidades Locales de Focalización (ULF), de las municipalidades distritales y provinciales,
- Los programas sociales y subsidios del Estado.

4.1.1.6 El funcionamiento del Sisfoh en la Municipalidad Provincial de Puno

Es así que en este contexto, el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, viene cumpliendo sus funciones dentro del marco normativo que la Resolución Ministerial N°399-2004-PCM; Ley N° 296265 (Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011) y LEY N° 29626 - 2011/MIDIS que lo sustenta.

Esta instancia que se constituye como un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios que da el Estado para la identificación de potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados; viene sospendiendo dentro del cumplimiento de sus funciones un conjunto de acciones como potencialidades que fortalecen sus funciones más eficazmente, así como también viene mostrando debilidades en el cumplimiento de sus funciones que constituyen como factores limitantes.

4.1.2 En relación a la identificación de las debilidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)

Este acápite comprende los aspectos relacionados a la identificación de las debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, para cuyo propósito está en relación a las siguientes interrogantes:

- ¿Sabía usted que es el Sistema de Focalización de Hogares?
- ¿Conocía usted cuáles son los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares?

- ¿Conoce usted acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales?
- ¿Cree usted que los que acceden como beneficiarios a los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos
- ¿Qué aspectos considerados como factores cree usted que restringe el mejor funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares?

4.1.2.1 Conocimiento sobre el sistema de focalización de hogares

Tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 4, los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron frente a la interrogante: ¿Sabía usted que es el Sistema de Focalización de Hogares? el 51 % (63 usuarios) respondieron que NO SABÍAN acerca del SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno. Mientras que el 28 %, (35 usuarios) respondieron que CONOCÍAN MÁS O MENOS y el 21 % (25 usuarios) responden que SI SABÍAN que es el Sistema de Focalización de Hogares.

Tabla 4: Conocimiento sobre el SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
Si sabían	25	21
Conocía más o menos	35	28
No sabían	63	51
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.2.2 Conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del sistema de focalización de hogares

Frente a la interrogante: ¿Conocía usted cuáles son los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 54 % (67 usuarios) respondieron que NO CONOCÍAN acerca de los requisitos con que se debía contar para ser usuarios del SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno. Por otro lado el 24 %, (29 usuarios) respondieron que CONOCÍAN MÁS O MENOS. Mientras que el 22 % (27 usuarios) responden que SI CONOCÍAN acerca de los requisitos con que se debía contar para ser usuario del Sistema de Focalización de Hogares; tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 5.

Tabla 5: Conocimiento de los requisitos para ser usuario del SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
Si conocía	27	22
Conocía más o menos	29	24
No conocía	67	54
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.2.3 Conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales

Conforme se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 6, los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron frente a la interrogante: ¿Conoce usted acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales? el 37 % (45 usuarios) respondieron que NO CONOCE acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los

programas sociales. Mientras que el 32 %, (40 usuarios) respondieron que SI CONOCE y el 31 % (38 usuarios) responden que CONOCE MAS O MENOS acerca de los requisitos con que se debe contar para acceder a los programas sociales.

Tabla 6: Conocimiento de los requisitos para ser beneficiario de programas

CONOCIMIENTO	N°	%
Si conoce	40	32
Conoce más o menos	38	31
No conoce	45	37
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.2.4 Percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios

Considerando la interrogante hecha a los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno: ¿Cree usted que los que acceden como beneficiarios a los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos? Los mismos que respondieron en la siguiente forma:

- El 43 % (53 usuarios) respondieron que NO CUENTAN CON LOS REQUISTOS necesarios para ser beneficiarios a los programas sociales que funcionan en la provincia y departamento de Puno.
- El 33 %, (41 usuarios) refieren que NO SABE.
- El 24 % (29 usuarios) indican que SI CUENTAN CON LOS REQUISITOS para acceder como beneficiarios de los programas sociales; conforme se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 7.

Tabla 7: Percepción acerca de los beneficiarios de programas

CONOCIMIENTO	N°	%
Si cuentan con los requisitos	29	24
No sabe	41	33
No cuentan con los requisitos	53	43
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.2.5 Percepción acerca de los factores que restringen el mejor funcionamiento del sistema de focalización de hogares

La percepción acerca de los factores que restringen el mejor funcionamiento de Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, está en relación a los siguientes aspectos:

- En relación al trámite documentario para la calificación.
- En relación al equipamiento con que cuenta el SISFOH.

A. En relación al trámite documentario para la calificación

Frente a la interrogante: ¿Cómo es el trámite documentario para acceder a la calificación? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 71 % (87 usuarios) que EL TRÁMITE ES MUY LENTO. Mientras que el 29 % (36 usuarios) responden que NO SABEN acerca de los trámites para la calificación; tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 8.

Tabla 8: Percepción sobre el trámite documentario para calificación

CONOCIMIENTO	N°	%
El trámite es rápido	00	00
El trámite es muy lento	87	71
No sabe	36	29
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

B. En relación al equipamiento con que cuenta la oficina de sistema de focalización de hogares

Tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 9, los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron frente a la interrogante: ¿Qué opinión tiene acerca del equipamiento con que cuenta la oficina de Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno? El 64 % (79 usuarios) respondieron que EL SISFOH CUENTA CON EQUIPAMIENTO OBSOLETO. Mientras que el 32 % (39 usuarios) respondieron que NO SABEN acerca del estado del equipamiento y sólo el 04 % (05 usuarios) responden que EL SISFOH CUENTA CON BUEN EQUIPAMIENTO.

Tabla 9: Percepción acerca del equipamiento de oficina del SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
El SISFOH cuenta con buen equipamiento	05	04
El SISFOH cuenta con equipamiento obsoleto	79	64
No sabe	39	32
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.3 En relación a la identificación de las potencialidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)

La identificación de las potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, está en relación a las siguientes interrogantes:

- ¿Está de acuerdo con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares?
- ¿En qué le beneficia a usted el Sistema de Focalización de Hogares?
- ¿Qué percepción tiene acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de focalización de hogares?

4.1.3.1 Percepción acerca del funcionamiento del sistema de focalización de hogares

Considerando la interrogante hecha a los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno: ¿Está de acuerdo con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares? Los mismos que respondieron en la siguiente forma:

- El 71 % (87 usuarios) respondieron que **SI ESTÁN DE ACUERDO** con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.
- El 25 %, (31 usuarios) responden que **ESTÁN DE ACUERDO MÁS O MENOS**.
- El 04 % (05 usuarios) refieren que **NO SABE**.

Cuyos resultados se puede apreciar en la tabla 10.

Tabla 10: Percepción acerca del funcionamiento del SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
Si está de acuerdo	87	71
Está de acuerdo más o menos	31	25
No sabe	05	04
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.3.2 Percepción acerca del beneficio del sistema de focalización de hogares

Tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 11, los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron frente a la interrogante: ¿En qué le beneficia a usted el Sistema de Focalización de Hogares? El 76 % (93 usuarios) respondieron que el Sistema de Focalización de Hogares SI LE BENEFICIA. Mientras que el 20 % (24 usuarios) respondieron que MÁS O MENOS LE BENEFICIA y sólo el 04 % (06 usuarios) responden que NO SABE.

Tabla 11: Percepción del beneficio del SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
Si le beneficia	93	76
Más o menos le beneficia	24	20
No sabe	06	04
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.1.3.3 Percepción acerca del personal que atiende en la oficina del sistema de focalización de hogares

Frente a la interrogante: ¿Qué percepción tiene acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de focalización de hogares? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 54 % (66 usuarios) que el servicio que ofrece el personal del Sistema de Focalización de Hogares TIENE BUEN TRATO. Mientras que el 35 % (43 usuarios) responden que TIENE MÁS O MENOS BUEN TRATO y el 11 % (14 usuarios) responden que NO SABEN; tal como se puede apreciar en los resultados expresados en la tabla 12.

Tabla 12: Percepción del servicio por el personal del SISFOH

CONOCIMIENTO	N°	%
Tiene buen trato	66	54
Tiene más o menos buen trato	43	35
No sabe	14	11
TOTAL	123	100

FUENTE: Encuesta 2017.

4.2 DISCUSIÓN

La discusión de los resultados de la investigación comprende el contraste de la evidencia empírica y la evidencia teórica en relación a la identificación de las debilidades que limitan y las potencialidades que contribuyen con el eficaz funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que funciona administrativamente en la Municipalidad Provincial de Puno.

4.2.1 Acerca de la identificación de las debilidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)

Las debilidades que limitan el eficaz funcionamiento del Sistema de focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad están expresadas en los siguientes indicadores porcentuales como respuestas de los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares:

- Acerca del conocimiento sobre que es el Sistema de Focalización de Hogares, respecto a la interrogante formulada: ¿Sabía usted que es el Sistema de Focalización de Hogares? el 51 % (63 usuarios) respondieron que NO SABÍAN que es SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno.
- Acerca del conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares, considerando la pregunta: ¿Conocía usted cuáles son los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 54 % (67 usuarios) respondieron que NO CONOCÍAN acerca de los requisitos con que se debía contar para ser usuarios del SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno.
- Acerca del conocimiento de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales y a la formulación de la interrogante: ¿Conoce usted acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales? el 37 % (45 usuarios) respondieron que NO CONOCE acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales.

- Acerca de la percepción de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios, en relación a la interrogante formulada: ¿Cree usted que los que acceden como beneficiarios a los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos? El 43 % (53 usuarios) respondieron que NO CUENTAN CON LOS REQUISITOS necesarios para ser beneficiarios a los programas sociales que funcionan en la provincia y departamento de Puno.
- Acerca del trámite documentario para la calificación de usuario del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno y a la interrogante formulada: ¿Cómo es el trámite documentario para acceder a la calificación? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 71 % (87 usuarios) que EL TRÁMITE ES MUY LENTO.
- Acerca de la percepción del estado del equipamiento con que cuenta la oficina de Sistema de Focalización de Hogares, frente a la siguiente interrogante formulada: ¿Qué opinión tiene acerca del estado del equipamiento con que cuenta la oficina de Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno? El 64 % (79 usuarios) respondieron que EL SISFOH CUENTA CON EQUIPAMIENTO OBSOLETO.

Acerca de la identificación de estas debilidades relacionadas al poco porcentaje de conocimiento sobre que es el SISFOH (51 %), poco conocimiento en relación a los requisitos con que se debe contar para ser usuarios del SISFOH (54 %) y el no conocimiento de los requisitos con que se debe contar para ser beneficiario de los programas sociales (37 %); tienen relación a la poca información que el Estado peruano

le brinda a la población vulnerable con características de pobreza extrema y que por lo mismo, se constituyen en potenciales beneficiarios de los programas sociales muy a pesar que el SISFOH creado en el 2004, mediante Resolución Ministerial N°399-2004-PCM tiene cerca de 10 años desde la fecha de su creación.

Esta situación del poco conocimiento de la existencia del Sistema de Focalización de Hogares, hace que este sistema no cumpla con los propósitos para los que fuera creado de constituirse como un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios que da el Estado para la identificación de potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados.

Acerca de la percepción de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios, en relación a la interrogante formulada: ¿Cree usted que los que acceden como beneficiarios a los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos? El 43 % (53 usuarios) respondieron que **NO CUENTAN CON LOS REQUISITOS** necesarios para ser beneficiarios a los programas sociales que funcionan en la provincia y departamento de Puno; se refiere a que los beneficiarios de los programas sociales no necesariamente son aquellos que cuentan con los requisitos que las normas legales y sociales del Estado peruano exigen.

En este contexto, Monge, Vásquez, & Winkelried (2009) señalan que: “La filtración sigue siendo alta, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social podría mejorar las herramientas de evaluación y fiscalización y, sobre todo, de control de aquellos beneficiarios que ya deberían de haber salido de la cobertura del programa, además de mejorar la asignación presupuestal a los programas sociales”. La filtración se entiende a

las personas que reciben los beneficios del programa y que no deberían, sigue siendo alta y citó como ejemplo el Vaso de Leche: “En el 2006, era del orden del 44%, llegando al 2010 al 48%”. Aunque indicó que en estos planes gubernamentales de alivio a la pobreza era inevitable la filtración, consideró que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) **podría** mejorar las herramientas de evaluación y fiscalización y, sobre todo, de control de aquellos beneficiarios que ya deberían de haber salido de la cobertura del programa.

Un caso que de nuevo trajo a la discusión el tema de la filtración de los programas sociales fue la inclusión en Pensión 65 de la señora Digna Sánchez, abuela de la vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza del gobierno de Ollanta Humala.

Por otro lado, Eguren, & Pintado (2015). Indican que: “aun cuando los programas sociales hayan logrado ampliar la cobertura de beneficiarios, dicho resultado no puede ser considerado como un indicio de inclusión porque en el plano económico, una real inclusión supone la participación de todos en actividades económicas que contribuyen al desarrollo del país, la inclusión no sólo debe ser social sino que debe abrir paso a la inserción productiva, para que a futuro dejen de recibir este tipo de beneficios sociales”.

Acercas del trámite documentario para la calificación de usuario del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno y a la interrogante formulada: ¿Cómo es el trámite documentario para acceder a la calificación de clasificación socioeconómica? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 71 % (87 usuarios) que EL TRÁMITE ES MUY LENTO.

Esta debilidad identificada, es quizá la debilidad más importante porque trae consigo un conjunto de consecuencias como la obtención poco oportuna de la

clasificación socioeconómica significa pérdida de oportunidades para la población en pobreza y pobreza extrema, al no reunir las condiciones de elegibilidad exigidas por los programas y subsidios del Estado, expresado en las siguientes consecuencias:

- En el no acceso a la BECA 18 con lo cual se pierde el acceso a la educación superior gratuita,
- No acceso a la transferencia monetaria condicionada para evitar que las familias y en especial los niños y niñas sigan viviendo en la pobreza extrema (Programa Juntos),
- No acceso al ingreso monetario periódico para atenuar la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años (Pensión 65),
- No acceso a fuentes energéticas de bajo costo (FISE) o– lo que podría ser más grave– no poder acceder a servicios de salud en caso de alguna enfermedad o situación que ponga en riesgo la vida de ciudadanos y ciudadanas en el país (Seguro Integral de Salud).

En relación a este trámite documentario refiere la norma legal de la Directiva 001-2015-MIDIS, “Directiva que regula la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares”, aprobada en enero de 2015, el plazo de acceso al resultado se estima en aproximadamente treinta y cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la información, siempre que la información contenida en la Ficha Socioeconómica Única (FSU) sea consistente, no registre duplicidades y los requisitos establecidos para la atención de las solicitudes de Clasificación Socio Económica (CSE) y Actualización de la Clasificación Socio Económica (ACSE) estén completas. En caso de que la información no se encuentre completa, la Unidad central de Focalización (UCF)

procederá a comunicar a la municipalidad respectiva para que se subsanen las observaciones.

Sin embargo, las estipulaciones de tiempos establecidos superan lo esperado, tanto en la fase de obtención de información a cargo de las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE) como en la fase de cálculo a cargo de la Unidad Central de Focalización. Cabe señalar que la mayoría de los procedimientos contemplados en las fases de la determinación de la clasificación socioeconómica no se encuentran automatizados y tampoco se cuenta con un sistema de monitoreo y seguimiento que permita identificar sus limitaciones e implementar mejoras oportunas. El tiempo que toma acceder al resultado es variable, llegando a durar, en los casos en los que las observaciones son mayores, entre seis meses y un año.

Algunas observaciones hacen referencia al conjunto de requisitos que se requiere para que los ciudadanos y ciudadanas obtengan la clasificación socioeconómica (CSE) como:

- Presentación de una solicitud (declaración jurada),
- La copia del DNI de todos los integrantes del hogar,
- La constancia de empadronamiento y para los casos de Actualización de la Clasificación Socio Económica (ACSE)
- Se requiere –además– la presentación del recibo de servicios públicos (agua o luz) y
- Informe correspondiente de la visita de empadronamiento, elaborado por la Unidad Local de Empadronamiento ULE de la municipalidad distrital o provincial de la jurisdicción.

4.2.2 Acerca de la identificación de las potencialidades del sistema de focalización de hogares (SISFOH)

Las potencialidades que contribuyen con el eficaz funcionamiento del Sistema de focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad están expresadas en los siguientes indicadores porcentuales como respuestas de los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares:

- Acerca de la percepción sobre el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares y en relación a la interrogante formulada: ¿Está de acuerdo con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares? El 71 % (87 usuarios) respondieron que **SI ESTÁN DE ACUERDO** con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.
- Acerca de la percepción del beneficio del Sistema de Focalización de Hogares y considerando la siguiente interrogante formulada: ¿En qué le beneficia a usted el Sistema de Focalización de Hogares? El 76 % (93 usuarios) respondieron que el Sistema de Focalización de Hogares **SI LE BENEFICIA**.
- Acerca de la percepción del personal que atiende en la oficina del Sistema de Focalización de Hogares y en relación de la interrogante: ¿Qué percepción tiene acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de focalización de hogares? Los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 54 % (66 usuarios) que el servicio que ofrece el personal del Sistema de Focalización de Hogares **TIENE BUEN TRATO**.

Considerando la identificación de estas potencialidades relacionadas como respuestas positivas en relación a la percepción acerca del funcionamiento del SISFOH (71 %), percepción acerca del beneficio que brinda el SISFOH (73 %) y la percepción acerca del personal que atiende en la oficina del SISFOH (54 %); según Calderón, & Guerrero, (2016) señalan que: en las Unidades Locales de Empadronamiento encontramos que el Sistema de Focalización de Hogares es el único instrumento mediante el cual se implementa la política de focalización en el país. Su importancia instrumental radica centralmente en proveer de información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado para la identificación de potenciales usuarios y su creación responde ante la necesidad de contar con un padrón de potenciales beneficiarios que viene permitiendo superar los problemas de filtración, subcobertura o politización del gasto social.

4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADAS

4.3.1 Prueba de hipótesis de investigación

La contrastación de hipótesis de investigación está en relación al planteamiento de la hipótesis general e hipótesis específicas siguientes:

Hipótesis general:

En el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno existen debilidades y potencialidades que condicionan y contribuyen su eficaz cumplimiento de funciones.

Hipótesis específicas:

- A. Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.
- B. Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.

Este planteamiento de hipótesis se fundamenta en el argumento de los resultados y discusión de la investigación, las mismas que corroboran su planteamiento, como tales.

4.3.1.1 En relación al planteamiento de la hipótesis general

Frente a la propuesta de la hipótesis general planteada como: **En el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno existen debilidades y potencialidades que condicionan y contribuyen su eficaz cumplimiento de funciones.**

Específicamente, en relación al análisis de la variable: Identificación de debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno son factores que condicionan en su eficaz cumplimiento de funciones

Ahora en relación a la variable: Identificación de potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno son factores que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.

4.3.1.2 En relación al planteamiento de las hipótesis específicas

A. Hipótesis específica 1

A.1 Conclusión analítica de la contrastación de hipótesis específica planteada en relación a la identificación de las debilidades que limitan el eficaz funcionamiento del SISFOH.

La hipótesis específica 1 planteada como: **Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la Municipalidad Provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones;** se corrobora por las siguientes razones:

A.1.1 Resultado de síntesis empírico que corrobora la hipótesis específica 1, planteada

A.1.1.1 En relación al conocimiento del sistema de focalización de hogares:

- El 51 % (63 usuarios) respondieron que NO SABÍAN acerca del SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno.
- El 28 %, (35 usuarios) respondieron que CONOCÍAN MÁS O MENOS.
- El 21 % (25 usuarios) responden que SI SABÍAN que es el Sistema de Focalización de Hogares.

A.1.1.2 En relación al conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del sistema de focalización de hogares

- El 54 % (67 usuarios) respondieron que NO CONOCÍAN acerca de los requisitos con que se debía contar para ser usuarios del SISFOH que funcionaba en la Municipalidad Provincial de Puno.

- El 24 %, (29 usuarios) respondieron que CONOCÍAN MÁS O MENOS.
- El 22 % (27 usuarios) responden que SI CONOCÍAN acerca de los requisitos con que se debía contar para ser usuario del Sistema de Focalización de Hogares.

A.1.1.3 En relación al conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales

- El 37 % (45 usuarios) respondieron que NO CONOCE acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales.
- El 32 %, (40 usuarios) respondieron que SI CONOCE y el 31 % (38 usuarios) responden que CONOCE MAS O MENOS acerca de los requisitos con que se debe contar para acceder a los programas sociales.

A.1.1.4 En relación a la percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios

- El 43 % (53 usuarios) respondieron que NO CUENTAN CON LOS REQUISTOS necesarios para ser beneficiarios a los programas sociales que funcionan en la provincia y departamento de Puno.
- El 33 %, (41 usuarios) refieren que NO SABE.
- El 24 % (29 usuarios) indican que SI CUENTAN CON LOS REQUISITOS para acceder como beneficiarios de los programas sociales.

A.1.1.5 En relación a la percepción de los factores que restringen el mejor funcionamiento del sistema de focalización de hogares

- En relación al trámite documentario para la calificación socioeconómica, los usuarios del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, respondieron el 71 % (87 usuarios) que EL TRÁMITE ES MUY LENTO.
- En relación a la percepción del estado con que cuenta la oficina del Sistema de Focalización de Hogares, el 64 % (79 usuarios) respondieron que EL SISFOH CUENTA CON EQUIPAMIENTO OBSOLETO.

A.2 Fundamento teórico específico que corrobora la hipótesis

La hipótesis específica 1, planteada como: Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones; se fundamenta teóricamente en los siguientes argumentos específicos:

- Monge, Vásquez, & Winkelried (2009) señalan que: “La filtración sigue siendo alta, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social podría mejorar las herramientas de evaluación y fiscalización y, sobre todo, de control de aquellos beneficiarios que ya deberían de haber salido de la cobertura del programa, además de mejorar la asignación presupuestal a los programas sociales”. La filtración se entiende a las personas que reciben los beneficios del programa y que no deberían, sigue siendo alta y citó como ejemplo el Vaso de Leche: “En el 2006, era del orden del 44%, llegando al 2010 al 48%”. Aunque indicó que en estos planes gubernamentales de alivio a la pobreza era inevitable la filtración, consideró que

el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) podría mejorar las herramientas de evaluación y fiscalización y, sobre todo, de control de aquellos beneficiarios que ya deberían de haber salido de la cobertura del programa.

- Eguren, & Pintado (2015) indican que: “aun cuando los programas sociales hayan logrado ampliar la cobertura de beneficiarios, dicho resultado no puede ser considerado como un indicio de inclusión porque en el plano económico, una real inclusión supone la participación de todos en actividades económicas que contribuyen al desarrollo del país, la inclusión no sólo debe ser social sino que debe abrir paso a la inserción productiva, para que a futuro dejen de recibir este tipo de beneficios sociales”.

B. Hipótesis específica 2

B.1 Conclusión analítica de la contrastación de hipótesis específica planteada en relación a la identificación de las potencialidades que contribuyen con el eficaz funcionamiento del sistema de focalización de hogares:

La hipótesis específica 02 planteada como: **Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones;** se corrobora por las siguientes razones:

B.1.1 Resultado de síntesis empírico que corrobora la hipótesis específica 2, planteada

B.1.1.1 Acerca de la percepción del funcionamiento del sistema de focalización de hogares

- El 71 % (87 usuarios) respondieron que SI ESTÁN DE ACUERDO con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno.
- El 25 %, (31 usuarios) responden que ESTÁN DE ACUERDO MÁS O MENOS.
- El 04 % (05 usuarios) refieren que NO SABE.

B.1.1.2 Acerca de la percepción del beneficio del sistema de focalización de hogares

- El 76 % (93 usuarios) respondieron que el Sistema de Focalización de Hogares SI LE BENEFICIA.
- El 20 % (24 usuarios) respondieron que MÁS O MENOS LE BENEFICIA.
- El 04 % (06 usuarios) responden que NO SABE.

B.1.1.3 Acerca de la percepción del personal que atiende en la oficina del sistema de focalización de hogares

- El 54 % (66 usuarios) que el servicio que ofrece el personal del Sistema de Focalización de Hogares TIENE BUEN TRATO.
- El 35 % (43 usuarios) responden que TIENE MÁS O MENOS BUEN TRATO.
- El 11 % (14 usuarios) responden que NO SABEN.

B.2 Fundamento teórico específico que corrobora la hipótesis

La hipótesis específica 02, planteada como: Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones; se fundamenta teóricamente en los siguientes argumentos específicos:

- Calderón, & Guerrero (2016) señalan que: en las Unidades Locales de Empadronamiento encontramos que el Sistema de Focalización de Hogares es el único instrumento mediante el cual se implementa la política de focalización en el país. Su importancia instrumental radica centralmente en proveer de información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado para la identificación de potenciales usuarios y su creación responde ante la necesidad de contar con un padrón de potenciales beneficiarios que viene permitiendo superar los problemas de filtración, subcobertura o politización del gasto social.

V. CONCLUSIONES

EN RELACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES DEL SISFOH

PRIMERA: Las debilidades identificadas en el Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno están relacionadas a los aspectos de limitado conocimiento sobre: que es el SISFOH; requisitos con que se debe contar para ser usuarios del SISFOH; requisitos con que se debe contar para ser beneficiario de los programas sociales tienen relación a la poca información que el Estado peruano le brinda a la población vulnerable con características de pobreza extrema y asimismo, esta situación del poco conocimiento de la existencia del Sistema de Focalización de Hogares, hace que este sistema esté limitada en el cumplimiento eficaz de sus funciones y no cumpla con los propósitos para los que fuera creado de constituirse como un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios que da el Estado para la identificación de potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados.

SEGUNDA: Por otro lado, acerca de la percepción de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios y a la respuesta de que no cuentan con los requisitos necesarios para ser beneficiarios a los programas sociales; se refiere a que existe alta filtración que hace a que los beneficiarios de los programas sociales no necesariamente son aquellos que cuentan con los requisitos que las normas legales y sociales del Estado peruano exigen.

EN RELACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL SISFOH

TERCERA: Las potencialidades identificadas en el Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno están relacionadas a los aspectos como respuestas positivas relacionadas a: la percepción acerca del funcionamiento del SISFOH; percepción acerca del beneficio que brinda el SISFOH y la percepción positiva acerca del personal que atiende en la oficina del SISFOH. Estas potencialidades identificadas hacen que el Sistema de Focalización de Hogares que Funciona en la Municipalidad Provincial de Puno se constituyan en fortalezas que contribuyen con el eficaz cumplimiento de funciones del SISFOH; dada su importancia instrumental que radica centralmente en proveer de información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado para la identificación de potenciales usuarios y su creación responde ante la necesidad de contar con un padrón de potenciales beneficiarios que viene permitiendo superar los problemas de filtración, subcobertura o politización del gasto social.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Para un mejor y eficaz cumplimiento de funciones del Sistema de Focalización de hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno, se recomienda a los futuros tesisistas que asuman investigaciones que estén orientadas a la propuesta de alternativas como estrategias de conocimiento y acceso del Sistema de Focalización de Hogares a través de programas de sensibilización por diferentes medios de comunicación hablada y escrita.

SEGUNDA: Proponer alternativas viables y sostenibles de estrategias de reingeniería y desarrollo institucional en el Sistema de Focalización de Hogares para el mejor y eficaz cumplimiento de funciones del SISFOH.

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Barrantes, R. (2008). *Análisis de la demanda por TICs: ¿Qué es y cómo medir la pobreza digital?* Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Brodersohn, V. (2009). *Focalización de programas de superación de la pobreza*.
- Calderón, L. G. y Guerrero, S. B. (2016). *El sistema de focalización de hogares y los procesos críticos que intervienen en la determinación de la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales en el ámbito del departamento de Tacna, 2015*. Lima, Perú. Tesis: PUCP.
- Ceja, C. (2004). *La política social mexicana de cara a la pobreza*. En: Geo Crítica Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VIII, núm. 176.
- Cohen, E. y Franco, R. (1989). *Evaluación de Programas Sociales Masivos*. San José, Costa Rica: PROPOSAL / OEA.
- Cohen, E. (1993). *Evaluación de Programas Sociales*. Venezuela: FECS.
- Conde, F. J. (2006). *Teoría y sistema de las formas políticas*. Granada: Comares.
- Costa, M. (2009). *¿Universalismo y/o focalización? Debates y tensiones en torno a la orientación de la política social asistencial en la Argentina*: CONICET (Sede: IIGG-FCS-UBA) – ICO/UNGS.
- Chavez, M. (2017). *Informe del diagnóstico de pobreza de los usuarios del Sistema Focalizado de Hogares (SISFOH) de la ciudad de Puno*. Puno, Perú: Facultad de Trabajo Social – Universidad Nacional del Perú.

- Danani, C. (2008b). *Pobreza, trabajo y desigualdad, el viejo problema de América Latina*. En: Lastra, M. E. y Bertolotto, M. I. (comp.), *Políticas Públicas y Pobreza en el escenario post 2002*, Carrera de Trabajo Social-FCS-UBA/CEFOMAR Editora/SECYT, Buenos Aires.
- Donzelot, J. (1994). *L'invention du social. Éssai sur le déclin des passions politiques*. París, Francia: Seuil.
- Eguren, F. y Pintado, M. (2015). *Perú: Agenda contra la desigualdad*. En: Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe. Lima, Perú: CENTRUM.
- Florez, R. y Supo, F. (2015). *Investigación científica en Ciencias Sociales: Fundamentos teóricos y procedimentales*. Puno, Perú. Editorial Altiplano E.I.R.L.
- Franco, J y Aragón, G. (2010). *La focalización es relevante: Propuesta de un esquema óptimo de subsidios al consumo eléctrico residencial e impactos sociales de su implementación*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico – CIES.
- Freund, J. (1998). *La cuestión social*. En: Cuadernos de Trabajo social, 11: 278282.
- Freund, J. (1987). *L'essence du politique*. París, Francia: Sirey.
- Freund, J. (1993). *L'essence de l'économique*. Estrasburgo: Presses de l'Université de Strasbourg.
- Gallardo, J. y L. Bendezú (2005). *Evaluación del Fondo de Compensación Social - FOSE*. Lima: Documento de Trabajo N°7. Oficina de Estudios Económicos OSINERGMIN.
- GIL, O. A. (2001). *Pasado y presente del capitalismo*. Documento inédito.

- Gil, (2003). *Política social. Teoría y Práctica - I parte*. En: Revista Académica e Institucional de la UCPR.
- González, L. (1996). *Política Social en Venezuela*. Caracas, Venezuela. Curso de Formación Sociopolítica: Fundación Centro Gumilla.
- González, M. J. (1998). *Las Orientaciones básicas de la política social*. En: Revista SIC. Caracas, Venezuela
- Komives, K. et al. (2005). *Agua, electricidad y pobreza. ¿Quién se beneficia de los subsidios a los servicios públicos?* Washington: BIRF-Banco Mundial.
- Madueño, M. (2004). *Informe: Revisión del algoritmo de focalización individual-SISFOH*. Lima, Perú: USAID-PRAES.
- Maingon, T. (2004). *Política social en Venezuela 1999-2003*. En: Cuadernos del CENDES, Año 21, No. 55: Tercera Época
- Maingon, T. (1992). *Las Políticas Sociales: Discusión Teórica, Conceptual y Metodológica*. Venezuela: CENDES.
- Mendez, A. (1992). *Estado y Política Social en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Ediciones Faces.
- MIDIS. (2012). Decreto Supremo Nro. 011-2012- MIDIS. Lima, Perú.
- MIDIS. (2015). Resolución Ministerial Nro. 023-2015-MIDIS. Lima, Perú.
- MIDIS. (2015). Resolución Ministerial Nro. 107-2015 MIDIS. Lima, Perú.
- Moix, M. (1986). *Bienestar social*. Madrid, España: Trivium.
- Molina, J. (2004). *La Política social en la historia*. Murcia, España: Isabor.

- Molina, J. (2007). *Epítome de la Política social*. Murcia, España: Ediciones Isabor.
- Molina, J. (1998). *Acotación sobre la Política social*. En: Julien Freund Cuadernos de Trabajo social, 11: 277278.
- Molina, J. (2006). *Röpke*. Roma: Settimo Sigillo.
- Molina, J. (2012). *La Teoría de la Política social*. En: Madrigal Barrón, P. y Carrillo Pascual, E. (Coords.) Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevas sociologías. Toledo: ACMS, pp.
- Monereo, J. L. (1995). *La Política social en el Estado de bienestar: los derechos sociales de ciudadanía como derechos de desmercantilización*. En: Revista de Trabajo y Seguridad social, 19: 189207.
- Monge, A., Vásquez, E. y Winkelried, D. (2009) *¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?* En: Documento de Trabajo N° 84. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Ocampo, J. A. (2008). *Las concepciones de la política social: “Universalismo versus focalización”*. En: Revista Nueva Sociedad. Buenos Aires, Argentina.
- Pantanalí, C. y J. Benavides (2006). *Subsidios eléctricos en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo y recomendaciones de política*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Parodi, C. (2004). *Economía de las Políticas Sociales*. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Raczynski, D. (1995). *Focalización de Programas Sociales: Lecciones de la experiencia Chilena*. Santiago, Chile

- Repetto, (2009). *La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina*: INDES.
- Ritter, G. A. (1991). *El Estado social, su origen y su desarrollo histórico en una comparación internacional*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- Salazar, C. (1994). *La Definición de la Política Pública*. Lima, Perú. Dossier.
- Sojo, A. (2007). *La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales*. En Revista de la CEPAL 91, Santiago de Chile, Chile.
- Stahl, K. (1994). *Política Social en América Latina: La Privatización de la Crisis*. En: Cuadernos Nueva Sociedad. Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). *El Proceso de la Investigación Científica*. Tercera Edición. Limusa. Noriega Editores.
- Valderrama, J. y Pichihua, J. (2010). *Propuesta metodológica para la focalización individual de los programas sociales*. Lima, Perú: Documento de Trabajo N°2010-006, Banco Central de Reserva del Perú.
- Van, N. y Rekha, W. (1997). *La replicación de los programas sociales: Enfoques, estrategias y problemas conceptuales*. En: Documentos de Debate - N° 18: Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST)
- Vera, A. (2001). *Aproximación al concepto de programa social*. México: MOPLA:

Vilas, C. M. (2007). *De la focalización a la integralidad. Cambio de paradigma en las políticas contra la pobreza y la desigualdad. En: Escenarios, Año 7 N° 12*, Espacio editorial, Buenos Aires, Argentina.

Von, G. (1910). *Política social*. Madrid, España: Calleja.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

“DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO”

CARACTERÍSTICAS	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
General	¿Cuáles son las potencialidades y debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que contribuyen y condicionan su eficaz cumplimiento de funciones?	Describir y analizar las potencialidades y debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que contribuyen y condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.	En el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno existen potencialidades y debilidades que contribuyen y condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.	Nivel descriptivo y explicativo Método de análisis documental Técnica de Entrevista y encuesta Instrumento de cuestionario de entrevista y encuesta
Específico 1	¿Cuáles son las potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones?	Identificar las potencialidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.	Existen potencialidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que contribuyen en su eficaz cumplimiento de funciones.	Nivel descriptivo y explicativo Técnica de Entrevista y encuesta Instrumento de cuestionario de entrevista y encuesta
Específico02	¿Cuáles son las debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones?	Identificar las debilidades del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.	Existen debilidades en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) de la municipalidad provincial de Puno que condicionan su eficaz cumplimiento de funciones.	Nivel descriptivo y explicativo Técnica de Entrevista y encuesta Instrumento de cuestionario de entrevista y encuesta

Anexo 2: Cuestionario de encuesta de investigación**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

“DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO”

Señor (a) estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo las debilidades y potencialidades limitan y contribuyen con el eficaz cumplimiento de funciones del Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno; para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. Información general

Edad del encuestado ()

Sexo: M () F ()

II. Variables de investigación**2.1 IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES QUE LIMITAN EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES****2.1.1 Conocimiento sobre el sistema de focalización de hogares**

¿Sabía usted que es el Sistema de Focalización de Hogares?

- Si sabía ()
- Sabía más o menos ()

- No sabía ()

2.1.2 Conocimiento sobre los requisitos para ser usuarios del sistema de focalización de hogare

¿Conocía usted cuáles son los requisitos para ser usuarios del Sistema de Focalización de Hogares?

- Si conocía ()
- Conocía más o menos ()
- No conocía ()

2.1.3 Conocimiento acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales

¿Conoce usted acerca de los requisitos para acceder como beneficiarios de los programas sociales?

- Si conoce ()
- Conoce más o menos ()
- No conoce ()

2.1.4 Percepción acerca de que si los beneficiarios de los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos necesarios

¿Cree usted que los que acceden como beneficiarios a los programas sociales son los que realmente cuentan con los requisitos?

- Si cuentan con los requisitos ()
- No sabe ()
- No cuentan con los requisitos ()

2.1.5 En relación al trámite documentario para la calificación

¿Cómo es el trámite documentario para acceder a la calificación?

- El trámite es rápido ()
- El trámite es muy lento ()
- No sabía ()

2.1.6 En relación al equipamiento con que cuenta la oficina de sistema de focalización de hogares

¿Qué opinión tiene acerca del equipamiento con que cuenta la oficina de Sistema de Focalización de Hogares que funciona en la Municipalidad Provincial de Puno?

- El SISFOH cuenta con buen equipamiento ()
- El SISFOH cuenta con equipamiento obsoleto ()
- No sabía ()

2.2 IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES QUE CONTRIBUYEN CON EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**2.2.1 Percepción acerca del funcionamiento del sistema de focalización de hogares**

¿Está de acuerdo con el funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares?

- Si está de acuerdo ()
- Está de acuerdo más o menos ()
- No sabe ()

2.2.2 Percepción acerca del beneficio del sistema de focalización de hogares

¿En qué le beneficia a usted el Sistema de Focalización de Hogares?

- Si le beneficia ()
- Le beneficia más o menos ()
- No sabe ()

2.2.3 Percepción acerca del funcionamiento del sistema de focalización de hogares

¿Qué percepción tiene acerca del personal que atiende en la oficina del Sistema de focalización de hogares?

- Tiene buen trato ()
- El trato es más o menos ()
- No sabe ()

GRACIAS...